

EL CABALLERO EN LOS POEMAS EPICOS CASTELLANOS DEL SIGLO XIII

Datos para un estudio del léxico y de la ideología de la clase feudal.

Salustiano Moreta Velayos

1.- *Fundamentos metodológico-historiográficos y fuentes utilizadas.*

En el origen de este ensayo, de carácter experimental, se hallan ciertas lecturas y determinadas preocupaciones metodológicas y temáticas a las que parece pertinente hacer referencia. Según M. Bakhtine, la palabra es el fenómeno ideológico por excelencia y todas sus propiedades hacen de ella el objeto fundamental de las ideologías¹. Por otra parte, en 1967, en el *Coloquio de historia social de Saint-Cloud*, J. Batany, P. Contamine, B. Guenée y J. Le Goff, trazaban un "Plan para el estudio histórico del vocabulario social del occidente medieval"². En una línea parecida, J. Monfrin en el año 1968³ y G. Duby en 1970⁴, insistían acerca de la importancia y las dificultades de un estudio histórico del vocabulario; señalaban las posibilidades de la lexicografía y de la lingüística para el análisis de las estructuras sociales del medioevo; por último, urgían a realizar estudios estadísticos sobre el vocabulario de determinados textos. Ante todo, venían a decir, es necesario contar las palabras de manera exhaustiva. Los simples muestreos no bastan. Después, se han de distinguir con precisión las utilizaciones técnicas y los usos generales; hay que clasificar de manera razonada los sentidos de los términos para conocer los matices y cambios semánticos; además, hay que inventariar los términos que cubren un campo conceptual dado, pues las palabras se definen por relación a los términos vecinos, en el interior de un complejo sistema de relaciones con otros términos de un mismo contexto. El sugestivo libro de R. Robin, *Histoire et linguistique*, en el cual se resumen y plantean los problemas y las posibilidades de la lingüística moderna en relación con la investigación histórica, se publicó hace ya diez años⁵. Por último, en 1980, J.-P. Poly y E. Bournazel vuelven a subrayar la importancia de la lexico-

¹ *Le marxisme et la philosophie du langage*, París, Minuit, 1977, págs. 33-34.

² En *Órdenes, estamentos y clases*, Madrid, Siglo XXI, 1978, págs. 101-107.

³ *À propos du vocabulaire des structures sociales du haut Moyen Âge* en "Les structures sociales de l'Aquitaine, du Languedoc et de l'Espagne au premier âge féodal", París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1969, págs. 269-278. A. L. TROMBETTI BUDRIESI se hacía eco de los postulados de J. Monfrin en su artículo *Per uno studio del lessico feudale in Italia*, en "Colloque International sur les Structures Féodales et Féodalisme dans l'Occident Méditerranéen IX^e-XIII^e siècles", Roma, 1980, págs. 327-344.

⁴ *Historia y sociología del occidente medieval. Conclusiones e investigaciones*, en "Hombres y estructuras de la Edad Media", Madrid, Siglo XXI, 1977, págs. 240-249.

⁵ París, Armand Colin, 1973.

grafía y de los problemas de vocabulario en un apartado al que significativamente titulan “Lexicographie, typologie, informatique”⁶.

Sorprende, pese a que todos los autores y temas hasta ahora citados son bien conocidos de los medievalistas, el escaso número de trabajos o proyectos de estudios históricos del vocabulario medieval. Sin duda los resultados más notables se han conseguido en Francia, siendo obligatorio citar, en primer lugar, los modélicos artículos de J. Flori sobre el léxico de los cantares de gesta y de otros textos medievales⁷.

Tal vez sea oportuno recordar que tres de los estudios concretos más interesantes —todos ellos citados en la nota anterior—, de carácter estadístico y semántico, sobre el léxico de las estructuras sociales del medioevo se han centrado en torno al problema y a la noción de la *caballería*: el análisis de la palabra *ritter* en la poesía épica alemana de J. Bumke; el estudio del término *miles* y de sus derivados en las fuentes narrativas del siglo XI de Van Luyn; y el artículo sobre los vocablos *chevalier*, *chevalerie* y *chevaleros* en los cantares de gesta franceses del siglo XII de J. Flori.

Este fenómeno tal vez pueda explicarse por el hecho de que la caballería —sus orígenes y significado social, sus recursos económicos y su ideología, las relaciones caballería, nobleza y feudalismo— constituye un tema central de la historiografía medieval desde hace bastantes décadas, sobre el que continuamente se insiste y el cual, con cierta periodicidad, se revisa en sus diferentes aspectos y manifestaciones militares, políticos, sociales y mentales. M. Bloch, L. Genicot, R. Boutruche, K. Bosl, G. Duby, A. Borst y G. Tabacco, son sólo algunos de los nombres más significativos entre los muchos estudiosos del tema cuya última exposición corresponde a F. Cardini⁸. Según J.E. Ruiz Domenec la cuestión de la caballería medieval se presenta hoy en día bajo la forma de una teoría ideológica de la sociedad medieval; él señala algunas de las principales dificultades y aporías actuales del problema⁹. Sin duda, pese al número y calidad de los trabajos dedicados al tema, la noción de caballería continúa sin estar clara¹⁰.

Igual que sobre tantas otras cuestiones historiográficas, los estudios sobre la caballería medieval en España y, más en particular, en el área geopolítica de la corona de Castilla, son bastante escasos sin que se haya producido una actualización del tema de acuerdo con

⁶ *La mutation féodale, X^e-XII^e siècles*, París, P.U.F., 1980, págs. 19-23.

⁷ Cf.: *La notion de Chevalerie dans les Chansons de Geste du XII^e siècle. Etude historique de vocabulaire*, en “Le Moyen Âge”, (1975), págs. 211-244 y 407-445; *Sémantique et société médiévale. Le verbe adouber et son évolution au XI^e siècle*, en “Annales E. S. C.”, (1976), págs. 915-940; *Chevalerie et liturgie*, en “Le Moyen Âge”, (1978), págs. 247-278; *Les origines de l’adoubement chevaleresque: étude des remises d’armes et du vocabulaire qui les exprime dans les sources historiques latines jusqu’au début du XIII^e siècle*, en “Traditio”, (1979), págs. 209-272. Antes que los de J. Flori había sido publicado el meritorio estudio, sobre sólidas bases estadísticas, de P. VAN LUYN, *Les milites dans la France du XI^e siècle. Examen des sources narratives*, en “Le Moyen Âge”, (1971), págs. 5-51 y 193-238. De manera y con procedimientos estadísticos, en un importante libro sobre la caballería, había ya analizado la palabra “Ritter” y sus derivados en la épica alemana J. BUMKE, *Studien zum Ritterbegriff im 12. und 13.*, Heidelberg, Jahrhundert, 1964.

Ultimamente E. CARPENTIER ha abordado el análisis global de cuatro obras narrativas medievales, profundizando en el campo semántico de la realeza, *Histoire et informatique. Recherches sur le vocabulaire des biographies royales françaises*, en “Cahiers de Civilisation Médiévale”, (1982), págs. 3-30. No hemos podido consultar las comunicaciones del coloquio de París, 18-21 octubre 1978, publicadas bajo el título *La lexicographie du latin médiéval et ses rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du Moyen-Age*, París, Editions du CNRS, 1981.

⁸ *Alle radici della cavalleria medievale*, Firenze, La Nuova Italia Editrice, 1981. Incluye una bibliografía completa y comentada, págs. 337-360.

⁹ *L’idea della cavalleria medievale come una teoria ideologica della società*, en “Nuova Rivista Storica”, (1981), págs. 341-367.

¹⁰ Cf.: J. FLORI, *Les origines de l’adoubement chevaleresque*, págs. 209-210.

los nuevos planteamientos y problemas. Puede decirse que en su mayor parte se deben a C. Sánchez-Albornoz y a sus alumnas argentinas. C. Pescador dedicó un meticuloso estudio a analizar *La caballería popular en León y Castilla*¹¹; H. Grassotti abordó el tema de los *milités* y de los caballeros en diversos momentos de su voluminoso trabajo acerca de *Las instituciones feudo-vasalláticas en León y Castilla*¹²; entre los muchos trabajos en los que C. Sánchez-Albornoz trató el tema de la caballería queremos citar ahora el titulado *El ejército y la guerra en el reino asturleonés 718-1037*¹³. Hay que decir que el ensayo de E. Lourié está en la misma línea institucional-positivista y es deudor de los anteriores¹⁴. En varios trabajos publicados en la década de los setenta, T.F. Ruiz ha estudiado la estructura y las bases económicas de la caballería villana de Burgos y el mundo social de los caballeros villanos de la misma ciudad¹⁵. Por último, F. Maíllo Salgado, el único que utiliza presupuestos y métodos semánticos, ha analizado el estereotipo de caballero, como soporte de “valores positivos y negativos” en la obra de Pérez de Guzmán, *Generaciones y Semblanzas*¹⁶.

Este ensayo trata de aproximarse al léxico feudal en Castilla mediante el análisis de los sentidos y de los matices semánticos del término *caballero* en los poemas épicos del siglo XIII. Intenta situarse en la línea del realizado por J. Flori sobre las epopeyas francesas del siglo XII. En consecuencia, sin entrar ahora en su discusión o valoración, conviene recordar las razones de J. Flori acerca de la utilidad científica del análisis del vocabulario relativo a la caballería en los cantares de gesta: en primer lugar, permite determinar con precisión los conceptos evocados por las palabras en el momento de su aparición; por ir destinadas a un público de caballeros las canciones de gesta reflejan su sistema de valores; aportan una “visión interna” de la caballería, al menos tal como ella se la representaba; por último, el estudio exhaustivo de un conjunto coherente de textos posibilita apreciar la evolución de los significados y aquilatar aquellas connotaciones que enriquecen o modifican el sentido inicial de las palabras¹⁷.

Al reflexionar sobre todo lo hasta aquí dicho, imaginamos que acaso el estudio del término *caballero* en algunos poemas épicos castellanos podría aportar, desde el punto de vista de la literatura, precisiones de interés acerca del significado, papel y valores de la caballería en el conjunto de la sociedad, de la ideología y de la mentalidad feudales de la época. Al final nos decidimos por la realización de una encuesta semántica del término *caballero* en tres de los más importantes poemas heroicos de la literatura española medieval: el *Poema de Mío Cid* —PMC—, compuesto posiblemente en su texto actual hacia fines del siglo XII

¹¹ “Cuadernos de Historia de España”, XXXIII-IV (1961), págs. 101-238; XXXV-VI (1962), págs. 56-201; XXXVII-VIII (1963), págs. 88-198; XXXIX-XL (1964), págs. 169-260.

¹² Publicado en Spoleto, Centro Italiano di Studio sull’Alto Medioevo, 1969, 2 vv.

¹³ En “Ordinamenti militari in occidente nell’Alto Medioevo”, Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull’Alto Medioevo, Spoleto, XV (1968), págs. 293-428.

¹⁴ *A Society Organized for War: Medieval Spain*, en “Past & Present”, 35 (1966), págs. 54-76.

¹⁵ Recogidos en *Sociedad y poder real en Castilla*, Barcelona, Ariel, 1981.

¹⁶ *Un análisis del discurso histórico: La ideología (Lección teórico-metodológica)*, Salamanca, 1980, págs. 20-53.

¹⁷ *La notion de Chevalerie*, págs. 212-213. G. DUBY cree que, por las exigencias de la retórica y de la métrica, el lenguaje de los narradores es menos firme y más impreciso que el vocabulario jurídico, pero que tiene la ventaja de traducir antes y mejor lo que se dice en el lenguaje hablado. *La diffusion du titre chevaleresque sur le versant méditerranéen de la Chrétienté latine*, en “La Noblesse au Moyen Age XI^e-XV^e siècles. Essais à la mémoire de Robert Boutruche”, París, P.U.F., 1976, pág. 40.

o comienzos del XIII¹⁸; el *Libro de Alixandre* —LA—, del siglo XIII¹⁹; y el *Poema de Fernán González* —PFG—, escrito alrededor del 1250 en el monasterio de San Pedro de Arlanza según todos los indicios²⁰. En consecuencia, el conjunto de versos examinados se eleva a 17.352, distribuidos del siguiente modo: PMC 3762, LA 10.700 y PFG 2890. El término *caballero* aparece al menos 156 veces lo que supone 8,9 apariciones por cada mil versos: en el PMC se repite 48 veces con un índice de frecuencia de 12,7‰, casi cuatro puntos por encima de la media de apariciones totales; en el LA, el poema de mayor extensión, el término *caballero* sólo se encuentra en 64 ocasiones, con una frecuencia de 5,9‰, bastante por debajo de la media; en el PFG se repite la palabra *caballero* 44 veces, con una frecuencia de 15,2‰, lo que representa una diferencia de 6,3 puntos por encima de la media. Curiosamente, el índice de frecuencia de la palabra *caballero* está en relación inversa a la extensión de los poemas²¹.

2.- *El caballero, un guerrero a caballo*

El *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas-Pascual hace derivar *caballero* del latín tardío *caballarius* y data el vocablo en el año 1076²². Por lo mismo, según su significado etimológico, el caballero es un hombre a caballo, el que anda o monta a caballo²³. Ni C. Sánchez-Albornoz ni C. Pescador o H. Grassotti, en los trabajos citados más arriba, se plantean la etimología de *caballero* ni cómo aparece dicho término romance, limitándose a establecer una relación directa y lineal entre *miles* y *caballero*. Para ellos, el término *miles* había perdido ya su clásico significado de hombre de armas a principios del siglo XI para equivaler a jinete-caballero. Pero, ¿a través de qué procesos históricos se llega a la equivalencia miles = caballero? ¿Acaso la noción de caballero no conoció un largo y complejo predesarrollo? ²⁴.

¹⁸ Utilizamos la edición de C. SMITH, *Poema de Mío Cid*, Madrid, Cátedra, 1977. A partir de ahora PMC.

¹⁹ Seguimos la edición de D.A. NELSON, *El Libro de Alixandre*, Madrid, Gredos, 1979. Desde ahora LA.

²⁰ Empleamos la edición de A. ZAMORA VICENTE, *Poema de Fernán González*, Madrid, Clásicos castellanos, 1970. A partir de aquí PFG.

²¹ Durante el curso académico 1977-78, bajo mi dirección, realizaron una primera localización del término *caballero* en los tres poemas los siguientes estudiantes de la Sección de Historia de la Universidad de Salamanca: ARACELI ALONSO, ÁNGEL ASCORBE, JUANA CUENCA, MATILDE GALÁN, LOTTE JEHL, TERESA MARTIN, CATALINA MELCHOR, PILAR RATERO Y JULIO SANCHEZ. A todos ellos mi reconocimiento más agradecido por su colaboración y estímulo.

²² Publicado en Madrid, Gredos, 1980, vol. I, pág. 708.

²³ Cf. J. CEJADOR Y FRAGUA, *Vocabulario medieval castellano*, New York, 1968, pág. 83. R. MENÉNDEZ PIDAL afirma que en un sentido lato se llamaba *cavallero* a “todo el que hacia la guerra á caballo”; y en un sentido más estricto, el caballero sería el guerrero que posee el orden de la caballería como una jerarquía nobiliaria. *Vocabulario del Cantar de Mío Cid*, en “Obras completas de R. Menéndez Pidal”, IV, Madrid, Espasa-Calpe, 1977, págs. 566-567. Para L.F. SAS el término *cavallero* en el PA tiene tres sentidos: “hombre noble de carácter honrado”; “el soldado que va montado a caballo”; y “montado a caballo”. *Vocabulario del Libro de Alexandre*, Madrid, Anejo del Boletín de la Real Academia Española, XXXIV, 1976, págs. 124-125.

²⁴ Para F. CARDINI, la idea de *miles*, como guerrero, aparece ligada de manera indisoluble al armamento pesado y de modo especial al caballo, cuando menos desde el siglo IX. *Ob. cit.*, pág. 315. G. DUBY afirma que en el siglo XI en Provenza, en Languedoc y en Cataluña, el término latino *miles* y el dialectal latinizado *caballarius* son sinónimos. “Tal equivalencia expresa con precisión que el único guerrero digno de ese nombre era, a los ojos de los hombres de aquel tiempo, el que utilizaba caballo”. *Los orígenes de la caballería*, en “Hombres y estructuras de la Edad Media”, págs. 216-217.

En los poemas de referencia, salvo en una ocasión —*todas sabien parar corriendo cavalleras*, LA 1867 d—, el término *caballero* tiene género masculino y en todos los casos, con una única excepción —*venía cavallero sobre un grant elefante*, LA 1352 b—, significaba, antes que cualquier otra cosa, guerrero a caballo. Todos aquellos sujetos a quienes se califica o aplica el vocablo *caballero* son hombres que combaten, que están efectivamente luchando o pueden luchar en un determinado momento, *siempre* a caballo. Ser un *guerrero* y *luchar a caballo* son dos notas indivorciables y comunes a todos los caballeros. Tales notas se mencionan y describen a veces de modo explícito en los textos, y siempre aparecen implícitas cuando se utiliza el término. Por lo mismo la mejor traducción de *caballero* en los poemas épicos no es la de hombre a caballo, sino la de guerrero o combatiente a caballo. La noción de *caballero* en los poemas heroicos del siglo XIII, como elemento diferenciador de otras clases posibles de guerreros, está estrechamente unida a la posesión de unos medios característicos para la guerra: un *caballo* apto para el combate y un *armamento* específico²⁵. Pensamos que el caballo, primero, y la espada, después, son los auténticos símbolos del caballero. Y así del Cid, prototipo de caballero, se dice:

assi entro sobre Bavioca el espada en la mano

PMC 1745

He aquí una selección de textos, entre los muchos posibles, que ilustran de manera suficiente todo lo anterior:

*¡Ya cavalleros apart fazed la ganancia!
A priessa vos guarnid e metedos en las armas;*

.....

*Pues adellant iran tras nos, aqui sea la batalla;
apretad los cavallos e bistades las armas.*

PMC 985-991

Héctor, excelente caballero, dispone y cabalga en el mejor de los caballos, preparado con buenas guarniciones y con todas sus armas:

*Cabalgó su cavallo fermoso e ligero,
sobre bien enfrenado, la fuerça sobrançero;
priso lança en mano, embraçó el tablero;
qui dubda no-l oviessa serié buen cavallero.*

LA 458

En el LA aparece un ejemplo, en verdad paradigmático, que ilustra de modo pertinente y fehaciente cómo la idea de *caballero* supone la imbricación de los dos elementos antes aludidos: caballo y armamento. Nada menos que veinticinco estrofas —desde la 94 a la 118— se dedican a la descripción de las armas —espada, espuelas y escudo— y de Bucéfalo el caballo de Alejandro, otro caballero prototípico.

²⁵ C. SANCHEZ-ALBORNOZ ha estudiado en diversos trabajos el continuo crecimiento de la importancia táctica y estratégica de la caballería en Castilla-León, así como el precio de los equinos y el del armamento y los arcos de cavalgar de los jinetes. *El ejército y la guerra...*, págs. 371-372, donde cita la bibliografía principal escrita por él sobre tales temas. C. PESCADOR analiza con detalle el equipo del caballero —caballo y armas— y las modalidades fundamentales de la guerra de la época. *La caballería popular ...*, XXXV-XXXVI (1962), págs. 106-172. F. MAILLO SALGADO realiza interesantes precisiones sobre los sistemas de equitación medievales en *Jinete, jineta y sus derivados. Contribución al estudio del medioevo español y al de su léxico*, en "Studia Philologica Salmanticensia", (1982), págs. 105-117.

La relación caballo-caballero es tan íntima que el adjetivo *encavalgado* se utiliza para definir y diferenciar a los caballeros de otros guerreros, los *peones*:

*¡Dios, que bien pago a todos sus vasallos
a los peones e a los encavalgados!*

PMC 806-807

La importancia y la estima que alcanzaban los caballos, *aptos y listos para la guerra*, son subrayadas por Minaya cuando en nombre del Cid acude ante Alfonso VI:

*Grandes son las ganancias quel dio el Criador,
fevos aqui las señas, verdad vos digo yo:
çient cavallos gruessos e corredores,
de siellas e de frenos todos guarnidos son;*

PMC 1334-1337

En los poemas hay dos caballos elevados, como sus dueños, a categoría de leyenda: *Bavieca*, “el cavallo que bien anda”, “el corredor”, el cual desde sus primeras pruebas fue admirado por todos²⁶; y *Bucéfalo*, que como él “nunca en este siglo ovo mejor ni tal”²⁷.

Silla, freno y espada componen el equipo del caballo preparado y listo para el combate:

*quierol enbiar en don .XXX. cavallos
todos con siellas e muy bien enfrenados,
señas espadas de los arzones colgadas.*

PMC 816-818

Se ha dicho que “la fuerza y la habilidad en el manejo de las armas fueron las mayores aspiraciones de los caballeros. Ninguna otra competencia superior atrajo su atención”²⁸. A partir de los poemas puede elaborarse un elenco bastante completo de las *armas, ofensivas y defensivas*, empleadas por los caballeros²⁹:

*Todos de coraçon eran por lidiar,
nin lanças nin espadas no avyan nul vagar,
rretennien los yelmos, las espadas quebrar,
feryen en los capyellos, las lorygas falsar.*

PFG 524

*Capyello, e almofar e cofya de armar,
ovo los la espada ligera de cortar.*

PFG 527 a-b

Cuando Héctor se prepara para subir al caballo se pone un *gambax* de cendal debajo de la *loriga* y coloca unas *brafoneras* en la parte superior de sus brazos; se ciñe una *espada* y cubre su cabeza con el *almófar* y el *yelmo*³⁰. Aquiles, antes del combate definitivo con

²⁶ PMC 1589-1592, 2394, 3513.

²⁷ LA 108, 119.

²⁸ B. MARTINEZ RUIZ, *La vida del caballero castellano según los cantares de gesta*, en “Cuadernos de Historia de España” XII (1949), págs. 138-141.

²⁹ Según R. MENENDEZ PIDAL el Cantar del Mío Cid “desconoce todavía la distinción entre ‘armas’ (las ofensivas) y ‘armaduras’ (las defensivas), que se hacía desde el siglo XIII”. *Vocabulario...*, pág. 472.

³⁰ LA 455-457. B. MARTINEZ RUIZ efectúa un análisis descriptivo de la vestimenta propia del caballero en cam-
./.

Héctor, se equipa con un *escudo*, una *loriga de azero colado*, unas *brafoneras*, *espuelas de cavalgar ligeras*, un *yelmo firme*, una *espada* y una *lanza*³¹.

De las dos armas ofensivas de los caballeros una, la *lanza*, los diferencia de los restantes tipos de combatientes —de los escuderos que en ocasiones también montan a caballo y de los peones que cuando luchan con lanza la manejan de manera distinta como distintas son las propias lanzas— y otra, la *espada*, define su propia esencia.

Hasta tal punto la lanza caracteriza a los caballeros como guerreros que en el PMC Martín Antolínez, Galín García y Alvar Fáñez son llamados “fardida lança”²¹; el número de caballeros se cuenta, incluso, por el de lanzas:

*sin las peonadas e omnes valientes que son
noto trezientas lanças que todos tienen pendones.*

PMC 418-419

Por sus características técnicas la lanza de los caballeros —más larga y pesada que la del peón— se coloca y maneja de una manera específica:

Echó la lança al cuello a guis de cavallero

LA 666 a

El PMC describe la impresionante eficacia de la lanza en el combate: un buen golpe de lanza atraviesa el escudo, la loriga y el cuerpo, e incluso sobresale por la otra parte “una braça”³³. Cuando el conde Fernán González luchó contra el rey García de Navarra:

*metyol’ toda la lança por medio de tetyella,
que fuera del espalda ‘paresçio la cochuyella’.*

PFG 696 c-d

La espada es mucho más que una simple arma ofensiva: del hecho de ceñir espada se deriva el ser del caballero³⁴:

quiso ceñir espada por seer cavallero.

LA 89 d

Incluso la expresión “ceñir espada” pudo ser sinónima de caballero:

*de Castiella venido es Minaya,
dozientos con el que todos çañen espada;
no son en cuenta sabet, las peonadas.*

PMC 916-918

Si se releen algunos de los versos citados se ve que los caballeros utilizaban cuando menos dos espadas: una ceñida a su propio cuerpo y otra colgada en el arzón de la silla de

./.

pañía. *La vida del caballero...*, págs. 138-141. J. GUERRERO LOVILLO dedica dos capítulos de su estudio arqueológico de Las Cántigas al análisis del atuendo y de las armas del caballero, citando con frecuencia versos del PMC y LA. *Las Cántigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*. Madrid, C.S.I.C., 1949, págs. 112-162.

³¹ LA 659-665.

³² PMC 79, 443, 489.

³³ PMC 3678-3687.

³⁴ “La espada es el emblema de la función caballeresca —como la corona de la función real— y el caballero hace el juramento de servirla”. G. DUBY, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Madrid, Ediciones Petrel, 1980, pág. 389.

los caballos. “Fué costumbre usar dos espadas, y en la segunda mitad del siglo XIII consta, por un relato de Joinville, que se llevaba una colgada en el arzón de silla (probablemente la espada larga y acanalada, para tajos), y otra ceñida (que sería la espada de arista, para estocadas y tajos)”³⁵.

Entre todas las espadas de caballeros dos del Cid consiguieron fama legendaria: *Colada la preçada*, “que mas vales de mill marcos de plata”, ganada por el Campeador al conde Don Remont de Barcelona³⁶; y *Tizón* “que mill marcos d’oro val”, que perteneció al rey moro Bucar al cual el Cid mató de un “grant golpe” de Colada³⁷. La espada de Alejandro, “rica” y “bien obrada” la hizo nada menos que “don Vulcán”³⁸. La calidad de la espada de Aquiles se resalta del modo siguiente:

*Después de todo esto ciñió una espada
que diez veces fue fecha e diez veces quebrada;
el que la ovo fecha, quando la ovo temprada,
dixo que nunca vió cosa tan esmerada.*

LA 663

De la serie de armas defensivas citadas en los poemas la que mejor caracteriza al caballero es la *loriga*. Al igual que los términos *lanza* y *espada*, la palabra *lorigado* es, en ocasiones, sinónima de caballero³⁹:

*Levara más acerca dozientos lorigados,
todos fijos de reys e a ley engendrados;*

LA 865 a-b

3.- Caballero, un título personal

A diferencia de otros términos, como *rey* o *conde*, utilizados en los tres poemas, por lo general, en singular, la palabra *caballero* se emplea en singular y plural según las cantidades y porcentajes siguientes:

	Singular	%	Plural	%
PMC	5	10,4	43	89,5
LA	30	46,8	34	53,8
PFG	11	25	33	75
Total	46	29,4	110	70,5

Queda claro, por tanto, que *caballero* se usa con más frecuencia en número plural. Incluso, si se profundiza un poco más en la estructura del término, se comprueba cómo de

³⁵ R. MENENDEZ PIDAL, *Vocabulario...*, pág. 660.

³⁶ PMC 1009-1010.

³⁷ PMC 2421-2426, 2575, 3188-3196.

³⁸ LA 94.

³⁹ B. MARTINEZ RUIZ estima que “las lorigas usadas por los caballeros con dobles y triples mallas no eran apropiadas a los peones, por el mucho peso que dificultaba sus movimientos y su agilidad y soltura, en los combates así como en las grandes marchas a través de las tierras castellanas”. *La vida del caballero...*, pág. 141.

las 46 ocasiones en que el vocablo aparece como singular sólo en 28 —el 17,9%— se refiere a personas, a individuos particulares y concretos; en las otras 18 restantes, la forma singular se emplea con un sentido genérico, esto es, no define ni califica la situación de una persona particular sino que engloba a toda la especie, a todo un grupo, a todos los caballeros⁴⁰.

Cuando el término *caballero* se incorpora y aplica de manera directa e inmediata al nombre de alguien, como título de carácter personal e individual, se observa que los titulados caballeros son personajes que pertenecen a las clases superiores de la sociedad y/o protagonistas destacados de determinadas acciones heroicas. Así, se da el título de *caballero* al rey Alejandro⁴¹, al conde Fernán González⁴² y al Cid⁴³; *caballero* es el rey de Siria⁴⁴, un rey de Africa⁴⁵, diversos infantes⁴⁶, un “alcalde” de Castilla⁴⁷; *caballero* se llama, por último a Héctor, Paris, Aquiles⁴⁸, Minaya, Muño Gustioz⁴⁹ y a Muñoz Láinez⁵⁰. Quienes exhiben el título de *caballero* de manera individual son, pues, reyes, infantes, condes y personajes que por su mayor poder político y económico, por superioridad social, están por encima de aquellos otros caballeros aludidos de manera colectiva mediante la forma plural⁵¹.

4.- *El caballero, una situación de dependencia y servicio.*

En los poemas épicos el término *caballero*, además de los indicados, tiene otro sentido específico que está relacionado de manera profunda con la profesión y con el ejercicio de la lucha armada propios de la caballería. El mismo se concreta en un matiz de dependencia y de servicio: el *caballero* está subordinado y presta servicio de armas a un señor. Con excepción de los reyes y príncipes, de los grandes señores, todos los caballeros que aparecen en los cantares de gesta se encuentran en situación de dependencia y servicio⁵². En la mayoría de los ejemplos se es caballero de alguien y, en ocasiones, incluso se indica mediante

⁴⁰ G. DUBY, en sus investigaciones sobre el vocabulario empleado para designar a la aristocracia en la región de Mâconnais, observa cómo la palabra *miles*, equivalente latino de *caballero*, se empleaba como título personal en los últimos treinta años del siglo X y se hace colectivo después de 1030. Los escribas se acostumbraron a aplicar la palabra *miles* a todos los hombres que ocupaban cierta posición y, a finales del siglo XI, terminaron por oponer a dos grupos de laicos: el de los caballeros, los *militēs*, y el de los “campesinos”, los *rustici*. *Los orígenes de la caballería*, en “Hombres y estructuras...”, págs. 209-228; *La difusión du titre chevaleresque...*, págs. 39-70.

⁴¹ LA 197 d, 921 b, 2194 d.

⁴² PFG 173 b, 660 a.

⁴³ PMC 1235.

⁴⁴ LA 1008 c.

⁴⁵ PFG 526 c.

⁴⁶ PMC 3393-3396, LA 1018 b, 1030 a.

⁴⁷ PFG 168 a.

⁴⁸ LA 458 d, 493 a, 666 a.

⁴⁹ PMC 671, 1432, 1995, 2513.

⁵⁰ PFG 654 d.

⁵¹ Refiriéndose al siglo XV, F. MAILLO afirma que el término *caballero* “encierra toda una serie de actitudes e ideales que serán adoptados por la más alta nobleza, de tal manera que los príncipes y reyes tendrán a gala ser caballeros, hasta tal punto, que el término funcionará como nombre genérico para designar a todo el estamento de la nobleza”. *Un análisis del discurso histórico...*, pág. 29.

⁵² F. CARDINI ha señalado la fuerte hipoteca semántica indicativa de subordinación y servicio que pesaba sobre el término *miles*, el cual acabó siendo substituído por el término *caballero*. *Alle radici...*, págs. 314-318.

posesivos —seis ejemplos aparecen en el PMC⁵³, dos en el PFG⁵⁴ y uno en el LA⁵⁵— o la preposición “de” —dos ejemplos en el PMC y uno en el PFG⁵⁶—, a quiénes están subordinados los caballeros, su cadena de dependencia. En una ocasión el rey Alfonso VI se dirige de esta manera al Cid:

Dad me vuestros cavalleros con todas vuestras guarnizones
PMC 3476

Al describir la batalla de Lara el autor del PFG escribe:

Vno de los del conde, valiente cavallero
PFG 254 a

Otras veces, la relación de servicio del caballero respecto a un señor se indica de manera más directa y expresa:

Tornavas Martin Antolinez a Burgos e mio Cid aguijo
Pora San Pero de Cardeña quanto pudo a espolon
con estos cavalleros quel sirven a so sabor.
PMC 232-234

Por otra parte, se observa en los poemas una estrecha interdependencia entre los términos *caballero* y *vasallo* que, en muchas ocasiones, son intercambiables. Ello no quiere decir que siempre que aparece el término *vasallo* —cuyo estudio pormenorizado anunciamos para una próxima ocasión— sea sinónimo de caballero. Sin embargo, los caballeros que se citan en las gestas, con las excepciones arriba apuntadas, pueden ser considerados, de hecho a veces se hace de manera expresa, vasallos⁵⁷. La voz *vasallo* siempre tiene un matiz y un significado de dependencia: la dependencia natural propia de los súbditos o naturales respecto del rey; la dependencia señorial; la dependencia vasallática derivada de algún contrato o vínculo de vasallaje. No es, por supuesto, fácil en todas las ocasiones distinguir qué caballeros eran meros vasallos naturales vinculados sólo como súbditos, o cuáles se hallaban ligados por una relación vasallática contractual de carácter sinalagmático⁵⁸. Como se sabe, en Castilla-León “la cadena vasallática iba del rey a los caballeros villanos”⁵⁹. El Cid, prototipo de caballero, era vasallo de Alfonso VI en la doble acepción señalada⁶⁰. Por su parte, los caballeros más significados que acompañaban al Campeador —Martín Antolínez, Pedro Bermúdez, Alvar Fáñez, Muño Gustioz, etc.— estaban ligados a él por un contrato va-

⁵³ 312, 474, 512, 2209, 3476, 3487.

⁵⁴ 45 b, 317 d..

⁵⁵ 1266 b.

⁵⁶ PMC 2633, 3598; PFG 254 a.

⁵⁷ H. GRASSOTTI ha señalado la inundación de las fuentes narrativas, jurídicas y literarias castellano-leonesas por la voz *vasallo*, la cual, por otra parte, se empleó para designar a múltiples situaciones: a poderosos magnates vasallos del rey; a los concejos en su conjunto frente al soberano y frente a sus señores; a los caballeros vinculados vasalláticamente con nobles de alta condición; a los hidalgos en relación de vasallaje con un señor “mano besada”; a los vecinos y solariegos de señorío y hasta a los labradores de las tierras de los caballeros y dueñas. *Las instituciones feudo-vasalláticas...*, t. I, págs. 69-106.

⁵⁸ Según J. FLORI, en las epopeyas francesas, la caballería se componía principalmente por hombres que prestan un servicio feudal. *La notion de Chevalerie...*, pág. 236.

⁵⁹ H. GRASSOTTI, *Ob. cit.*, pág. 263.

⁶⁰ Cf.: N. GUGLIELMI, *Cambio y movilidad social en el Cantar de Mio Cid*, en “Anales de Historia Antigua y Medieval”, 12 (1963-1965), pág. 61.

sallático⁶¹. Sin embargo, parece lógico pensar que no todos los vasallos comprendidos en los versos que a continuación se citan, entre los que se halla la totalidad de los caballeros que acompañan al Cid, habrían pactado vasalláticamente:

*¡que bien pago a sus vasallos mismos!
A cavalleros e a peones fechos los ha ricos,
en todos los sos non fallariedes un mesquino.
Qui a buen señor sirve siempre bive en deliçio.*

PMC 847-850

Dejando a un lado la cuestión de que tales *vasallos* lo sean de uno u otro tipo, de lo que no hay duda es que los *cavalleros* se encuentran en situación de servicio y en una cadena de dependencia respecto al Cid. Otro tanto sucede respecto al conde Fernán González:

*Caveros e peones fyrme miente lidiavan,
todos quanto podian su sennor aguardavan,*

PFG 263 a-b

Un vasallo de Alixandre es un “mortal cavallero” y puede suponerse que todos los caballeros que le acompañan o mantienen con él una relación de naturaleza vasallática o, cuando menos, dependen de él como guerreros y soldados respecto a su caudillo:

*Quatro de sus vassallos —Timeus el bracero,
segundo Paucestes, Leonatus tercero,
quarto fue Aristonus, un mortal cavallero—
éstos por su ventura le uviaron primero.*

LA 2238

Por último, la mayoría de los caballeros de los poemas tienen siempre una dependencia y una subordinación de naturaleza militar respecto al rey Alixandre, al conde Fernán González, al Cid o a otros caudillos, puesto que cuando acuden a la guerra se integran en las *mesnadas* —“todas las sus mesnadas”—, en las *compañías* —“alegre era el Cid e todas sus compañías”— o en las *azes* combatientes —“levava Dario sus azes ordenadas”— de uno u otro señor y caudillo⁶².

5.- *El caballero, una jerarquización profesional y una partición social.*

No faltan ejemplos donde la idea, la función y la condición del *caballero* se definen en relación a otros grupos o categorías mediante el establecimiento de una jerarquía profesional y/o social. Las gestas castellanas establecen, ante todo, una jerarquización militar entre los diversos combatientes o guerreros: *caballeros*, *peones*, *ballesteros*, *escuderos* y *sergent*.

⁶¹ Cf.: E. HINOJOSA, *El derecho en el Poema del Cid*, en “Estudios sobre la Historia del Derecho Español”, Madrid, 1903, págs. 81-82.

⁶² Estos tres términos, significativos de las tropas o ejércitos de un señor, aparecen con cierta frecuencia en los poemas.

La oposición más frecuente es la de *caballero/peón*⁶³. La hemos encontrado al menos en veinticinco ocasiones: seis en el PMC⁶⁴, siete en LA⁶⁵ y diez en el PFG⁶⁶.

Pese a que alguna vez se haya afirmado la casi no existencia de la infantería en los ejércitos castellano-leoneses, salvo en operaciones defensivas de escasa importancia, hoy nadie duda que el ejército de Castilla y León durante la Edad Media estaba compuesto de caballeros e infantes. Sánchez-Albornoz llega incluso a decir que, contra lo habitual allende el Pirineo, en los reinos de Asturias y León la infantería debió de ser muy importante. Los *peones*, soldados de a pie o infantes, constituyeron la base más importante y numerosa de la infantería, encontrándose en los fueros de los siglos X al XIII numerosas referencias a sus deberes militares⁶⁷.

En los poemas queda bien claro que el ejército, *mesnadas y compañías*, se componía sobre todo de *caballeros y peones* y apuntan la diferenciación funcional de naturaleza militar.

*De cavalleros solos, todos de buen derecho,
de treinta mill a suso serién a un grant trecho;
más avrie de peones por fazer todo fecho
que non fojas en monte nin yervas en barbecho.*

LA 1982

Ciertas diferencias y relaciones entre caballeros y peones son señaladas en los propios poemas. Por ejemplo, es muy posible que las tropas de a pie no ciñesen espada y que esto fuera un privilegio de los caballeros⁶⁸:

*de Castiella venido es Minaya,
dozientos con el que todos çañen espadas;
no son en cuenta sabet, las peonadas*

PMC 916-918

En los combates parece existir una subordinación de los peones a los caballeros. A la caballería correspondía el papel principal en la lucha actuando la infantería como colaboradora:

⁶³ C. SMITH ha estudiado la pareja inclusiva *cavalleros e peones* como concretización de "todos", fórmula retórica dentro de la cual quedaría "un dejo de realidad social y legal". *Estudios cidianos*, Madrid, Planeta, 1977, págs. 189-190.

⁶⁴ 418-419, 512-514, 807, 848, 917-918, 1213.

⁶⁵ 80, 199, 200, 1181, 1402, 1411, 1982.

⁶⁶ 52, 62, 195, 196, 204, 263, 304, 355, 446, 458.

⁶⁷ Cf.: C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El ejército y la guerra...*, págs. 335-349; J.F. POWERS, *Townsmen and Soldiers: The Interaction of Urban and Military Organization in the Militias of Mediaeval Castile*, en "Speculum", 46 (1971), págs. 641-655; *The Origins and Development of Municipal Military Service in the Leonese and Castilian Reconquest, 800-1250*, en "Traditio", (1970), págs. 91-111.

⁶⁸ Las armas ofensivas de los peones debieron ser, sobre todo, la lanza, los dardos y la porra. Armas menos pesadas que las del caballero. R. MENÉNDEZ PIDAL ha señalado que en "la miniatura de San Beato de Silos, que va en la p. 737, se representan peones del siglo XII, con espada; pero en la miniatura correspondiente del San Beato de Madrid aparecen los mismos peones en traje que parece morisco y pelean sin espada, con piedras y lanzas". *Vocabulario...*, pág. 793.

*Dyo les seys mill peones con que los conbatyessen,
peones con peones en vno los partyessen,
que quando los peones carrera les abryessen,
entraryan los caveros mejor por do podiessen.*

PFG 458

A la hora de repartir el botín entre los participantes en una acción bélica los caballeros perciben bastante más que los peones⁶⁹:

*Mando partir tod aqueste aver sin falla
sos quiñoneros que gelos diessen por carta.
Sos cavalleros i an arribança,
a cada uno dellos caen .c. marchos de plata
e a los peones la meatad sin falla;*

PMC 510-514

Existía la posibilidad de que los peones enriquecidos por medio del botín conseguido en la guerra se convirtieran en caballeros, esto es, accedieran a una condición económico social y militar superior⁷⁰.

*quando mio Cid gaño a Valençia y entro en la çibdad;
los que fueron de pie cavalleros se fazen,
el oro e la plata ¿quien vos lo podrie contar?
Todos eran ricos quantos que allí ha.*

Menos frecuente que la de caballero/peón es la oposición *caballero/ballestero* localizada cinco veces tan sólo y siempre en el LA⁷¹. Si el caballero combate con la lanza y la espada la función del ballestero es la de disparar saetas con su arco allí donde no podían alcanzar los caballeros:

*A los de más alexos tiren los balleresteros,
a los de más acerca fieran los cavalleros*

LA 80 a-b

*ivan los ballesteros las saetas tirando,
ivan los cavalleros las lanzas abaxando*

LA 1002 b-c

Cuatro veces aparece la oposición *caballero/escudero*: una en el PMC, una en el LA y dos en PFG⁷². Por supuesto, el término *escudero* se repite más veces en los poemas. El escudero es ante todo un servidor, está al servicio del caballero. R. Menéndez Pidal dice del escudero que es un “joven hidalgo que en el servicio del caballero se preparaba para recibir más tarde el orden de la caballería”⁷³. Servidor del caballero pero no a título defi-

⁶⁹ Sobre las modalidades y porcentajes en el reparto del botín entre caballeros y peones puede verse C. PESCADOR, *La caballería popular...*, XXXV-VI (1962), págs. 172-189.

⁷⁰ Cf.: N. GUGLIELMI, *Ob. cit.*, págs. 43-65.

⁷¹ LA 80, 227, 738, 1002, 2044.

⁷² PMC 2918-2919; LA 148-149; PFG 304, 683.

⁷³ *Vocabulario...*, pág. 650. Posiblemente la nobleza y la aristocracia medievales enviaban a sus hijos adolescentes al palacio de un noble, generalmente más rico y poderoso que ellos, para que en compañía de otros jóvenes aprendieran el oficio de caballero. Mientras duraba el aprendizaje eran considerados como escuderos. Cf.: B. MARTINEZ RUIZ, *La vida del caballero...*, pág. 131.

nitivo. Según el PMC cinco *escuderos* van con Martín Antolínez y Muño Gustioz cabalga acompañado de “escuderos que son de criazon”⁷⁴. De acuerdo con el fehaciente testimonio del PFG el servicio de los escuderos consistía en transportar la lanza, la espada y el escudo de los caballeros⁷⁵. Es posible que el manejo y utilización de la lanza de los caballeros requirieran la ayuda del escudero. Las situaciones distintas del *caballero* y *escudero* quedan manifiestas, incluso, en los diferentes juegos practicados por ambos:

*Alançavan tablados todos los caballeros,
a tablas e escaques jagan los escuderos*

PFG 683 a-b

No sólo en la guerra, también en las fiestas la condición de vida caballeresca se diferencia de la escuderil: el caballero se divierte lanzando varas al “castillejo de tablas” en un intento por romper alguna tabla; los escuderos juegan al ajedrez y a las tablas. Los juegos de armas y los ejercicios físicos se reservaban para los caballeros⁷⁶.

Tan sólo hemos encontrado una vez la oposición *caballero/sergent*⁷⁷. Mucho más frecuente parece ser en las canciones de gesta francesas del siglo XII. J. Flori afirma que los *sergentes* eran sobre todo servidores de los caballeros, semejantes a los escuderos, los cuales tenían como misión proteger al caballero en tiempo de guerra, cuidar de los caballos y desempeñar funciones similares a las de los escuderos en épocas de paz⁷⁸.

Además de las anteriores jerarquizaciones militares que sitúan al caballero por encima de todos los otros combatientes, las canciones heroicas relacionan en ocasiones, aunque pocas, al caballero con otras categorías socioprofesionales. Por ejemplo, en el LA encontramos la siguiente descripción de la sociedad realizada según un esquema funcional:

*Quando omne bien cata vassallos e señores,
cavalleros e clérigos, a buelta labradores*

LA 1827 a-b

Criterios de funcionalidad que sintetizan la sociedad tripartida, la tripartición funcional, con la particularidad de que los caballeros aparecen y ocupan el primer lugar del organismo social. Este orden *caballeros-clérigos-labradores* —ordenación de funciones militares-religiosas-económicas— difieren de otra ordenación que establece el mismo LA al pasar revista a los diferentes estados de la sociedad, el cual comienza por los labradores y termina por los nobles sin mencionar el término *caballero*⁷⁹.

Refiriéndose a dos categorías sociales muy concretas, en una ocasión tan sólo, el LA recoge la pareja de términos *caballeros-clérigos*:

⁷⁴ 187, 2919.

⁷⁵ 587-588.

⁷⁶ Cf.: B. MARTINEZ RUIZ, *La vida del caballero...*, págs. 132-134.

⁷⁷ LA 1386 c.

⁷⁸ *La notion de Chevalerie...*, págs. 408-409.

⁷⁹ Cf.: LA 1796-1801. J. LE GOFF ha llamado la atención sobre este último esquema el cual constituye una excepción, pues lo ordinario es descender de la cabeza a la cola. *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, Editorial Juventud, 1969, pág. 357. Sobre el significado y el alcance del esquema trifuncional en las mentalidades medievales es obligada la cita de G. DUBY, *Los tres órdenes...*

*Bien avié diez mill carros de los sabios señeros
que eran por escripto del rey consejeros;
los unos eran clérigos, los otros cavalleros*

LA 853 a-c

Pensamos que la anterior pareja de términos no corresponde, en el ejemplo, al esquema dualista clérigos/laicos que durante gran parte del medioevo trató de englobar la totalidad de la sociedad cristiana. En el LA los términos *clérigos-cavalleros* aluden sólo a los *consejeros* regios los cuales eran clérigos y nobles, pues pensamos que en este ejemplo el término *caballero* es sinónimo de noble o aristócrata.

El autor del LA tiene muy claro que la situación personal, la dedicación socioprofesional, las condiciones de vida e, incluso, la forma de presentarse y conducirse en sociedad del caballero, son por completo distintas de las de otras categorías socioprofesionales existentes. Así se manifiesta con claridad en la oposición *cavallero/mercadero* en el momento en que Venus aconseja a Paris:

*Faste cambiar el nomne, ve como mercadero;
non te entienda omne que eres cavallero;*

LA 392 a-b

Algunos de los pasajes del PFG muestran que la oposición *caballero/escudero*, ya analizada, además de su significado y jerarquización militares, supone una oposición de naturaleza socioprofesional que podría enunciarse como la oposición *caballero/labrador*. Si bien el término *peón* en los poemas tiene por lo general un significado preferentemente militar creemos que en ocasiones, si no siempre, es sinónimo de Labrador. Por ejemplo, en la siguiente estrofa del PFG:

*Faredes dellas fierros, e de sus guarneçiones,
rrejas e açadas, pycos e açadones,
destrales e fachas, segures e fachones,
estas cosas atales con que labren peones.*

PFG 64

Aunque no se pudiese demostrar por otras fuentes históricas, los versos precedentes confirmarían que durante los períodos de paz eran los peones quienes, utilizando el utillaje y el instrumental citados, trabajaban y se ocupaban del laboreo de la tierra. Por otra parte, también nos consta documentalmente que los caballeros, cualesquiera que fuese su situación jurídico-social, no cultivaban personal y directamente sus tierras, pese a que en el PFG se pida:

*Todos labren por pan, peones e caveros,
syenbren cuestas e valles e todos los oteros.*

PFG 52 a-b

*Non as a los caveros por que les dar soldadas,
labren sus eredades, vyvan en sus posadas;
con mulas e cavallos fagan grandes aradas*

PFG 54 a-c

6.- *La investidura de armas como forma de acceso a la caballería.*

¿Cómo se produce el ingreso y se accede al orden de la caballería? Antes de tratar de responder a tal pregunta es preciso recordar cómo la generalidad de los medievalistas admiten la existencia en Castilla-León de dos tipos de caballeros: el noble y el villano. El ingreso en la caballería noble se lograría por un acto de servicio excepcional prestado al rey o por la presentación de la ejecutoria de familia demostrando un origen hidalgo. Se hacía efectivo por medio de la ceremonia de la investidura de armas al caballero, investidura realizada de manera solemne de acuerdo con los ritos de la época, los cuales se practicaban en Castilla-León de manera muy similar al resto de Europa occidental. Para formar parte de la caballería villana bastaría, en la mayoría de los casos, disponer de los medios económicos suficientes para hacer la guerra a caballo, concediéndose escasa o nula importancia al acto de ingreso⁸⁰. En relación con este último grupo de caballeros populares o villanos y su forma de acceder a la caballería es obligado recordar los conocidos versos del PMC:

*quando mio Çid gaño a Valençia y entro en la çibdad;
los que fueron de pie cavalleros se fazen,*

PMC 1212-1213

En los poemas épicos hay escasas alusiones a las formas de acceso a la caballería de uno u otro signo. En general, se limitan a un par de expresiones en el PFG y en LA. Así, en una ocasión, Fernán González antes de entrar en batalla con los moros armó caballeros a dos sobrinos suyos:

*Dos sobrinos del conde, valientes e ligeros,
Fyziera los el conde entonces cavalleros,*

PFG 449 a-b

Por su parte, el infante Alixandre, después de armarse él mismo caballero, procedió a la investidura de más de cien caballeros:

*Ante que se moviesse el infant del logar,
armó plus de cient omnes, varones de prestar;
a todos dio adobos muy graves de preciar,
qua todos eran tales que lo querié pechar.*

LA 124

Pese a la escasez de información sobre las formas de acceso a la caballería, en el LA encontramos una serie de pasajes, ricos en detalles significativos, dedicados a describir los vestidos, las armas y el caballo de Alejandro y el acto mismo de armarse caballero, los cuales dejan bien patente la importancia que para los más altos caballeros tenía el ingreso solemne en la caballería, el cual se producía por medio del rito y la ceremonia de la investidura de armas⁸¹.

⁸⁰ Cf.: B. MARTINEZ RUIZ, *La investidura de armas en Castilla*, en "Cuadernos de Historia de España", I-II (1945), págs. 190-221; C. PESCADOR, *La caballería popular...*, XXXV-VI (1962), págs. 56-94.

⁸¹ B. MARTINEZ RUIZ ha estudiado el momento y las razones de la difusión en Castilla de la práctica de armar caballeros y las diversas modalidades del ceremonial caballeresco. *La investidura de armas en Castilla*. Por su parte J. FLORI ha analizado el significado de la investidura de armas la cual, en el caso de los reyes, suponía casi siempre el signo de la entrada efectiva de un rey en su reino personal; la misma marcaba el comienzo de su función y su "ministerio" real; la espada simboliza el poder, el reino considerado bajo el ángulo del poder político de coerción

En la ceremonia de referencia, quien se arma caballero es un infante, Alejandro, antes de que fuese coronado rey⁸². Le faltaban dos años para cumplir los catorce y dicha edad se califica y considera “buena”⁸³:

*De los catorze años aún dos le menguavan,
en la barva los pelos aún no assomavan;*

LA 21 a-b

“Fijo”, dixo, “a buena edad eres llegado;

LA 51 b

Después de comunicarnos la edad del aspirante a caballero, el poeta realiza una descripción pormenorizada y colorista de los que hoy llamaríamos “signos del rol”, los cuales eran precisos para acceder a la condición de caballero: el traje, las armas y el caballo⁸⁴.

Por medio de cantidades muy altas de dinero y de comparaciones en extremo exageradas se subraya —buen indicio sobre el papel y la importancia de la riqueza material en el conjunto de los valores de la mentalidad caballeresca— el elevado precio de los vestidos del aspirante a caballero: la *camisa* “valie tres mill marcos o demás”; el *brial* no “serie bien comprado por Pisa”; la *fiviella* de la *cinta* valía más “que toda Lonbardía”; cualquiera de los *çapatos* “valie una çibdad” y algo menos las *calças*⁸⁵.

Además de su elevado precio, otros importantes signos del rol que sirven para distinguir a los caballeros nobles de quienes no lo son y a los diversos caballeros entre sí, figuran la calidad de los materiales y los colores de los vestidos del caballero: telas ricas, telas de seda y de lino tejidas con oro y plata; colores blancos, dorados y “vermejo”. Merece la pena transcribir el siguiente pasaje donde se describen los vestidos del Cid, el “cavallero”, cuando acude a Toledo a encontrarse con Alfonso VI:

*calças de buen paño en sus camas metio,
sobr'ellas unos çapatos que a grant huebra son;
vistio camisa de rançal tan blanca commo el sol,
con oro e con plata todas las presas son,
al puño bien estan, ca el selo mando;
sobr'esto un piel vermeja, las bandas d'oro son,
siempre la viste mio Çid el Campeador;*

./.

interior y exterior. En el caso de los príncipes, la ceremonia de la investidura de armas representaba el acceso al gobierno de sus dominios, y, en el caso de los señores, señalaba el acceso del candidato a un cierto nivel de autoridad, de autonomía jurídica, social y económica. *Les origines de l'adoubement...*, págs. 218-231. G. TABACCO subraya el significado y el valor social del rito cavalleresco en *Nobili e cavaliere a Bologna e a Firenze fra XII e XIII*, en “Studi Medievali”, (1976), págs. 49-52.

⁸² B. MARTINEZ RUIZ afirma, invocando un precepto de la *Partida 2ª*, que “ningún rey debía ser coronado, si antes no había entrado en la orden de la caballería”. *La investidura...*, pág. 211.

⁸³ La edad del candidato en el momento de ser armado caballero era variable. La mencionada con más frecuencia era la de 15 años, aunque hay ejemplos de más edad y, también, de menos, incluso de 12 años. Cf.: J. FLORI, *Les origines de l'adoubement...*, págs. 214-215.

⁸⁴ J. BATANY se refiere a los signos del rol del caballero en *El vocabulario de las categorías sociales en algunos moralistas franceses hacia 1200*, en “Ordenes, estamentos y clases”, págs. 75-76.

⁸⁵ LA 90-92. Acerca de la indumentaria y trajes masculinos en el siglo XIII en Castilla-León, con alusiones expresas al PMC y al LA, puede verse J. GUERRERO LOVILLO, *Las Cántigas*, págs. 47-111.

*una cofia sobre los pelos d'un escarin de pro,
con oro es obrada, fecha por razón,*

.....

De suso cubrio un manto que es de grant valor

PMC 3085-3089

Por supuesto, también se indican con claridad los principales signos del rol profesional y social de los caballeros, los que mejor legitiman al candidato para ser investido caballero: las armas y el caballo. En este sentido el LA es muy ilustrativo cuando narra la investidura de armas del “infant” Alejandro. Su armamento se compone de una *espada* “rica” y “bien obrada”, y de su *escudo* en el que estaban dibujados sus “regnos e las villas”, cada uno de “sus títulos” y un león en “medio de la tabla”⁸⁶. El *caballo* se halla “bien guarnido de freno e de siella”⁸⁷. Todo parece indicar que, en la caracterización última del caballero como integrante del orden de la caballería, el papel esencial corresponde a las armas y, en último término, a la espada. Así lo pone de manifiesto la propia expresión por la que se señala el ingreso en la caballería: ser armado -“ant que fuesse armado”, “el infant fue venido por las armas prender”⁸⁸. El rito y la misma ceremonia de la investidura terminan cuando el aspirante ciñe la espada⁸⁹:

*Quando la oración ovo el infant acabada,
enclinó los jenojos e besó en la grada;
desent alçó-s un poco e ciñió la espada.
Es día dixo Grecia que era arribada.*

LA 123

Para ser caballero, para ingresar en el orden de la caballería, es preciso ceñir la espada:

quiso ceñir espada por seer cavallero

LA 89 d

7.- *El caballero novel.*

Aunque sólo hemos localizado dos veces, ambas en el LA, el adjetivo *novel* calificando a *caballero*, merece la pena detenerse en su consideración. Dicho calificativo se utiliza, sin duda, para indicar una etapa precisa de la existencia del caballero y una situación específica de algunos miembros de la caballería. El infante Alejandro, recién armado caballero, se hace acompañar de *cavalleros noveles* y del troyano Sarpedón se afirma que era un *cavallero novel*⁹⁰.

En 1964, G. Duby publicó un artículo sobre los “jóvenes” en la sociedad aristocrática del noroeste de Francia durante el siglo XII en el cual concluía que el “joven” era un hombre que había sido introducido en el grupo de los guerreros, había recibido las armas y había

⁸⁶ LA 94-98.

⁸⁷ LA 108-118.

⁸⁸ LA 119 b, 120 a.

⁸⁹ “La espada es el arma noble por excelencia. La Edad Media la aureoló de cierto simbolismo. Era la representación viva del poder de Dios”. J. GUERRERO LOVILLO, *Las Cántigas...*, pág. 136.

⁹⁰ LA 128 c, 561 a.

sido armado caballero. Al establecerse y arraigar, transformándose en jefe de una casa y en tronco de un linaje, dejaba de ser considerado “joven”. En consecuencia, lo que entonces se entendía por “juventud”, era “la pertenencia a la vez a una clase de edad y a una cierta situación en la sociedad militar y en las estructuras familiares” y podía abarcar una amplia porción de la existencia del caballero⁹¹. Nosotros pensamos que la traducción romance de “juvenis” es *novel*, en singular, y *noveles* en plural, y que el término *moços*⁹² es sinónimo de *noveles*, de los “jóvenes” estudiados por Duby.

En los relatos que sirven y utiliza como punto de partida Duby, la “juventud” aparece como el tiempo de la impaciencia, de la turbulencia, de la inestabilidad, de la aventura. Y así es como nos presenta y describe el poeta al infante Alejandro inmediatamente después de que fuera armado caballero:

*Non quiso essa vida el caboso durar:
fue buscar aventuras, su esfuerço provar;
non quiso cavalleros si non pocos levar*

LA 127 a-c

El joven Alejandro se convierte en un jefe rodeado y acompañado de un grupo de *cavalleros noveles* que buscan la aventura, la diversión y el solaz:

*Andamos por las tierras los cuerpos delectando,
por yermos e poblados aventuras buscando;
a los unos parciendo, a los otros robando.
Qui nos trebejo busca no-s va d'ello gabando.*

LA 132

Las correrías, la práctica de la guerra y el ejercicio indiscriminado de la fuerza, del robo y de la violencia constituye para estos *cavalleros noveles*, calificados también como *moços locos*, la razón de ser de su aventura, la cual es fuente de inestabilidad y de peligros sin cuento para los que la sufren y de *riqueza* y *honra* para el que la practica:

tornó-s pora su casa rico e much onrado

LA 141 c

8.- Virtudes y valores caballerescos.

Según J. Flori, las canciones de gesta francesas del siglo XII ponen el acento y ensalzan sobre todo las virtudes guerreras de la caballería: el valor militar, la fuerza física del caballero, su destreza en el manejo de las armas. Los adjetivos asociados al término caballero subrayan las cualidades guerreras por encima de las cualidades interiores, “virtuosas”, tales como la lealtad o la honestidad⁹³. Por su parte, F. Maíllo, al determinar el estereotipo del caballero en la obra *Generaciones y Semblanzas*, del siglo XV, llega a una conclusión muy similar a las anteriores: después del linaje —el cual en rigor, pensamos nosotros, no puede considerarse virtud—, la principal virtud del caballero es el “esfuerzo”, sinónimo la mayo-

⁹¹ G. DUBY, *Los “jóvenes” en la sociedad aristocrática de la Francia del noroeste en el siglo XII*, en “Hombres y estructuras...”, págs. 132-134.

⁹² LA 136 d.

⁹³ *La notion de Chevalerie...*, págs. 229, 421-423.

ría de las veces de “valentía”; el caballero debe de ser, también, “discreto y cuerdo” pero sobre todo ha de ser “valiente”⁹⁴. ¿Qué virtudes y valores adornan a los caballeros que aparecen en los poemas épicos castellanos del siglo XIII?. Trataremos de concretarlos, siguiendo el método semántico que venimos practicando, mediante la elaboración, y su correspondiente análisis, de una lista de los adjetivos que califican al término caballero.

Calificativos asociados a caballero

	PMC	LA	PFG	Total
Bueno	1	6	3	10
Valiente	-	4	3	7
De prestar	1	-	3	4
Ligero	-	1	2	3
Mortal	-	-	3	3
De corazón lozano	-	1	2	3
De gran cuenta	-	2	-	2
De precio	-	2	-	2
Novel	-	2	-	2
Lidiador	1	-	-	1
Esforzado	-	-	1	1
Firme	-	1	-	1
Cosido	-	1	-	1
Grande	-	1	-	1
Bien andante	1	-	-	1
De mañas	-	1	-	1
Lozano	-	1	-	1
De beldad	-	1	-	1
De linaje	-	1	1	2
Bien de natura	-	1	-	1
Honrado	-	1	-	1
De pro	1	-	-	1
De buen derecho	-	1	-	1
Leal consejero	-	1	-	1
De buen seso	-	1	-	1

Al igual que en las canciones de gesta francesas del siglo XII y en *Generaciones y Semblanzas* del XV, por encima de cualquiera otra, los poemas épicos castellanos del siglo XIII ensalzan y magnifican las virtudes de naturaleza militar de los caballeros, subrayando aquellas cualidades físicas y/o morales relacionadas con el ejercicio y la práctica de las armas y de la guerra. El valor, la fuerza y la destreza en el manejo de la lanza y la espada, el arrojo y la ligereza en el combate, se destacan muy por encima de otras cualidades posibles del caballero. La lista de calificativos demuestra de modo fehaciente cómo el valor profesional se considera la principal virtud del caballero, la más digna de ser cantada. Los mejores caballeros, los más considerados y cualificados son, ante todo, *buenos* y *valientes*. Si el adjeti-

⁹⁴ *Un análisis del discurso histórico...*, págs. 33, 42.

vo *valiente*, que figura en diez ocasiones junto al término *caballero*, es sinónimo de brío y de valor heroico, el calificativo *bueno*, que en diez ocasiones califica a *caballero*, resume y sintetiza la totalidad de las cualidades y virtudes que encarna el *caballero ideal*: fuerza física, destreza militar, hábil combatiente, arrojo y valentía. En algún ejemplo *bueno* es, también, sinónimo de *valiente*, *cuerdo* y *leal*:

*Diomedes el bueno, un mortal caballero,
valiente e de buen seso e leal consejero*

LA 616 a-b

Pero en la mayoría de los casos, *bueno* califica y alude, en primerísimo lugar, a las cualidades guerreras y al valor militar del *caballero*:

*Cavalgó su cavallo fermoso e ligero,
sobra bien enfrenado, de fuerça sobrançero;
priso lança en mano, embraço el tablero;
qui dubda no-l oviessa serié buen cavallero.*

LA 458

*Dixo-l, "Si tú sopiessa cómo es buen cavallero
mucho te dubdaries de ir a él fazero;
más debes le en medio poner un gran otero,
qua es de grant esfuerzo e sobra buen cabero".*

*Dixo Paris, "Elena, yo te juro, hermana,
que él non me venciera por fuerça nin por maña*

LA 493-494 a-b

En resumen, de acuerdo con los adjetivos que acompañan al término *caballero*, la ideología caballeresca exalta y antepone las virtudes de esencia militar a cualquier otro tipo de valores incluidos los de orden nobiliario. Obsérvese cómo los calificativos *de linaje*, *de natura* y *honrado* sólo aparecen una vez cada uno junto al término *caballero*. Esto nos da pie para plantear la última de las cuestiones de este ensayo sobre el término *caballero*: las relaciones entre caballería y nobleza en los poemas épicos del siglo XIII.

9.- Caballería y nobleza.

Pese a que se trata de uno de los problemas más estudiados y debatidos por los medievalistas contemporáneos, la cuestión de las relaciones entre caballería y nobleza, debido quizás a las múltiples especificidades locales y disparidades regionales, por una parte, y a la indefinición tradicional de ambos términos como categorías de análisis histórico, por otra, parece lejos de recibir una respuesta definitiva. Ningún historiador admite hoy la identificación mecánica entre caballería y nobleza. Las viejas tesis de Guilhiermoz y Marc Bloch sobre la fusión de caballería y nobleza a finales del siglo XI y sobre la formación de la nobleza medieval a partir de la caballería apenas si encuentran ya eco entre los medievalistas. En la actualidad se tiende a considerar a la caballería y a la nobleza como supuestos jurídicos y sociales

diferenciados⁹⁵. Veamos los escasos datos que el análisis semántico del término caballero en las canciones de gesta castellana del siglo XIII aporta a esta cuestión.

Cuando se analizó el término *caballero* como título de carácter personal se comprobó que designaba a personajes que ocupaban los primeros puestos de la sociedad y de la aristocracia: reyes, príncipes y grandes nobles. Por otra parte, existen algunos textos en los cuales entre las cualidades y valores del caballero se señala su pertenencia a la nobleza: *caballeros de linaje, honrados y bien de natura*⁹⁶. Dos estrofas del PFG constituyen un excelente ejemplo acerca de la identificación que, en ocasiones, los poetas establecen entre caballeros y nobles. Las mismas constituyen una prueba definitiva de cómo los caballeros son considerados, calificados e incluidos entre los *grandes linajes*, es decir, entre los grandes personajes de la nobleza:

*Pusieron su lugar do a vistas veniessen,
tovieron por bien anbos que en Çirueña fuessen
de cada parte çinco caveros aduxessen,
fablarían e pornían lo que por bien touiessen.*

*Tomo Ferran Gonçalez çinco de su varones,
todos de buen derecho e grandes ynfançones,
muy grandes de linaje e esforçados varones,*

PFG 582-583 a-c

En el siguiente diálogo extraído del LA aparece otro buen testimonio sobre la identificación entre caballería y nobleza:

*Pregunté li a Ajas Étor a la partida
“Digás me, cavallero, si Dios te benediga,
de quál linaje vienes; si ayas buena vida,
querría tu fazienda aver bien entendida”.*

*Dixo Ajas, “D’aquesto yo te daré razón:
parientes ove nobles, maguer que muertos son;
mi madre fue Esiona, mi padre Telamón,
las tierras do nací en medio Grecia son”*

LA 591-592

Este poeta que identifica linaje noble y caballería, califica al infante “don Equinus”, que recibe el título de “cavalleros cosido”, de *bien complido linaje*⁹⁷.

Sin embargo, en los poemas épicos del XIII, *caballero* y *noble* no son siempre sinónimos ni intercambiables en todas las ocasiones que aparecen. Además de los caballeros nobles citados en los cantares de gesta castellanos se alude a caballeros no nobles. Entre los caballeros que componían las mesnadas del Cid y los ejércitos de Fernán González sólo una minoría serían nobles. No es posible pensar que aquellos peones que acompañaban al Campeador en sus correrías y aventuras bélicas y que por las oportunidades económicas de la guerra terminaron por convertirse en caballeros *-los que fueron de pie cavalleros se fazen-* fueran considerados y equiparados a los nobles.

⁹⁵ Unos buenos resúmenes y la bibliografía pertinente sobre estas cuestiones se encuentran en J. FLORI, *La notion de Chevalerie...*, págs. 413-414; J.E. RUIZ DOMENEC, *L’idea della cavalleria medievale...*, págs. 346-352.

⁹⁶ LA 1030, 1259, 1751.

⁹⁷ LA 1030.

APENDICE

Apariciones del término caballero

Poema de Mio Cid: 234, 291, 312, 444, 474, 512, 597, 616, 670, 671, 720, 848, 985, 995, 1051, 1057, 1129, 1139, 1213, 1235, 1405, 1413, 1415, 1419, 1432, 1453, 1465, 1483, 1495, 1564, 1685, 1695, 1743, 1957, 1995, 2018, 2158, 2209, 2513, 2633, 2652, 2838, 2918, 2930, 3393, 3476, 3487, 3598.

Libro de Alixandre: 76 d, 80 b, 127 c, 128 c, 149 a, 149 d, 197 d, 199 d, 200 c, 227 b, 336 b, 392 b, 440 b, 444 b, 458 d, 493 a, 510 d, 540 b, 561 a, 578 c, 591 b, 616 a, 666 a, 670 a, 737 b, 738 c, 823 a, 853 c, 921 b, 1002 c, 1008 b, 1020 a, 1025 a, 1030 a, 1042 d, 1052 d, 1181 b, 1259 a, 1266 b, 1352 b, 1386 c, 1396 a, 1402 c, 1411 d, 1532 c, 1543 c, 1751 b, 1797 b, 1828 b, 1864 b, 1867 d, 1916 b, 1982 a, 2005 a, 2006 c, 2030 a, 2044 a, 2194 d, 2200 d, 2238 c, 2540 b, 2661 c.

Poema de Fernán González: 45 b, 52 a, 54 a, 58 c, 61 a, 62 c, 168 a, 173 b, 195 c, 196 c, 204 b, 254 a, 254 e, 262 d, 263 a, 266 b, 286 a, 302 c, 304 a, 315 c, 317 d, 355 a, 372 a, 446 c, 450 b, 451 b, 455 b, 457 a, 458 d, 513 d, 526 c, 528 c, 534 b, 551 c, 582 c, 611 d, 621 b, 654 d, 660 a, 665 a, 683 a, 715 a, 744 a, 751 a.